

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16795 ACYCO, ACEITUNAS Y CONSERVAS, S.A.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y en los artículos 166, 167, 173 y 174 de la Ley de Sociedades de Capital el Consejo de Administración de ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las instalaciones de sociedad, situadas en Dos Hermanas (Sevilla), Ctra. Nacional IV, km 556,5, el próximo día 29 de junio a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio a las nueve horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Reducción de capital social a 9.168.180 € para la compensación de pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 7,00 euros. Consiguiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos.

Cuarto.- Estudio y Aprobación si procede del proyecto de Fusión con Hojiblanca, S.Coop.And.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, a fin de adaptar la forma de convocatoria de la Junta General a la modalidad establecida en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para formalización de los acuerdos inscribibles.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho a la información reconocido a los accionistas en el artículo 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital para examinar o solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación en esta Junta.

Dos Hermanas, 25 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Moreno.

ID: A120040218-1

cve: BORME-C-2012-16795